

GUÍA DE TRABAJO: TEMA 1

1. ¿Cómo se definen las diferencias en opinión de Casanova?

Para Casanova (1990), las diferencias se miden a partir de lo normal y a veces de lo excelente. Lo normal se expresa en términos que va desde lo patológico a lo estadístico, pasando por lo funcional o lo sociocultural.

2. Describe las aportaciones más importantes que han definido el campo de la Educación Especial (EE) a lo largo de las distintas situaciones a través de la historia.

- **Asistencialismo:** los alumnos diferentes eran atendidos por la iglesia, que en definitiva era la responsable de la educación. No se planteaba una intervención educativa sino que tenía carácter de asistencia y acogida. La iglesia sienta las bases para plantear seriamente la atención a las personas que padecen diferencias sensoriales.
- **Intervencionismo médico (S. XIX).** La medicina diagnóstica para clasificar y adscribir a centros a los alumnos diferentes siempre desde una perspectiva exclusivamente médica, sin plantearse en absoluto la intervención educativa.
- **Psicologismo (S. XIX-XX).** La educación especial ha estado muy vinculada a la Psicología. Ésta alcanza preponderancia ante la proliferación de las pruebas psicométricas para realizar clasificaciones y adscripciones de los sujetos especiales. La intervención de la Psicología se basa en la necesidad de tener a los sujetos administrativamente ubicados en centros específicos para dispensarles atención.
- En la **actualidad** los planteamientos respecto a las diferencias se enfocan desde un punto de vista muy diferente: es el criterio pedagógico, con la particularidad de que en lugar de plantearse las diferencias de los alumnos y la educación especial con carácter restrictivo se preconiza la confluencia colaborativa, globalizadora e interdisciplinar de las demás ciencias

3. ¿Cómo se define la Educación Especial desde una perspectiva segregacionista?

Tradicionalmente se ha venido identificando la educación especial con la disciplina que tiene por objeto atender, desde el punto de vista de la pedagogía, a aquellos sujetos que presentaban algún tipo de deficiencia o anomalía que les impide su desarrollo normalizado y el aprendizaje de determinados contenidos con la metodología habitual. El niño al que se le había diagnosticado alguna deficiencia era segregado a centros específicos. Atendiendo a estos principios podemos definir la «educación especial» como:

«La atención educativa prestada a los alumnos que presentan algún tipo de deficiencia, física, psíquica, social, cultural, etc que les impide realizar sus aprendizajes siguiendo el ritmo del resto de los alumnos».

4. ¿A qué se debe el cambio ideológico, etc. que hace que la EE comience a ser concebida desde un enfoque integrador, según Mayor Sánchez?

Estos cambios son debidos a factores como son:

- El interés y la entrega de ciertas asociaciones como la National association for Retarded Children, creada en 1950, o la Association for Children With Learning Disabilities, creada en 1963.
- Factores como la incorporación de la modificación de conducta como técnica de intervención en la educación especial, la mejora en los sistemas de evaluación, el desarrollo del currículum, la prevención temprana de posibles sujetos con algún tipo de problema, etc.
- La difusión de los resultados de investigaciones por medio de revistas específicas.
- La colaboración de los equipos multiprofesionales y la mejora de los servicios procurando la integración en ambientes naturales con la aplicación de nuevos modelos y sistemas de organización que favorecen la atención personalizada.
- La participación activa de las Administración Educativa con nuevos aportes legislativos que promueven la mejora de la calidad de la enseñanza y las condiciones de vida.

5. Haz un cuadro resumen en el que se sinteticen las características más importantes de la EE a través de las distintas etapas históricas (Mundo Clásico, Renacimiento, Absolutismo, Ilustración, etc.).

Época Antigua	El padre se hacía cargo de la educación de los hijos varones a partir de los siete años, mientras que la madre se encargaba de formar a las hijas en el uso del telar y las labores domésticas. Por otro lado, la formación de los hijos se perfeccionaba a través del ejército. La educación se estructuraba en tres niveles de estudios (Elemental-Primario, Medio-Secundario, y Superior-Universitario)
Mundo Clásico	Los hijos con deficiencia quedaban bajo la disponibilidad de los padres, quienes se veían obligados a sacrificarlos
Edad Media	La educación es considerada como un privilegio custodiado por las clases altas y donde no tenían cabida el estado llano ni otras que presentaban algún tipo de déficit
Renacimiento	El súbdito atípico es igualmente sujeto de administración y por lo tanto con igual consideración ante la ley. Se reemplaza el geocentrismo medieval por el antropocentrismo renacentista.
Absolutismo del siglo XVII	Destaca un alto nivel de marginación de todas las personas con cualquier tipo de deficiencia.
De la Ilustración a la Revolución Francesa	Se produjeron dos avances de relativa importancia, por un lado cabe destacar la creación de la primera escuela pública para la educación de sordomudos, y por otro lado, la educación de ciegos que culminó con la creación en París de un Instituto para niños ciegos.
Edad Contemporánea	Aparecen los primeros intentos de tratamiento específico y de proceso educativo creándose dos tipos de instituciones diferenciadas: las de tipo médico y las de tipo político

6. Describe y reflexiona sobre las dimensiones propuestas por Parrilla (1992) para la integración.

- Dimensión procesual y dinámica.

- Dimensión unificadora y de reunión de alumnos en un solo grupo natural.
- Dimensión contextual de respeto al ambiente propio.
- Dimensión de singularidad, referida a la pluralidad de modelos, situaciones y condiciones bajo las que se puede desarrollar.
- Dimensión individual a partir de las necesidades de cada alumno.

Lo que pretende Parrilla con esta distribución de dimensiones, es ir atravesando por una serie de etapas en el alumno de manera que se pueda ir concretando de lo más general a lo más específico del sujeto. Ir clasificándolos acorde a sus necesidades específicas, con la intención de otorgarles un mejor trato y a su vez un trato centrado en sus necesidades más destacadas.

7. ¿Cuáles son los principios en los que se basa la EE para atender a la diversidad desde una perspectiva integradora?

- **Integración:** Se entiende como el proceso mediante el cual se pretende unificar la educación obligatoria y la especial con la intención de ofrecer un conjunto de servicios a todo el alumnado, según sus características personales.
- **Normalización:** Presenta como principal planteamiento filosófico fundamental, velar para que las personas con necesidades educativas especiales puedan desarrollarse como cualquier otro ciudadano, respecto a su ritmo, opciones y oportunidades, dentro de una institución como fuera de ella.
- **Sectorización:** Las personas con necesidades educativas especiales deben ser atendidas por los servicios ordinarios en su propia comunidad, y sólo en circunstancias especiales lo aconsejen, podrán recibir la atención que precisan en las instituciones específicas.
- **Individualización:** La educación del alumno con minusvalías debe realizarse desde puntos estandarizados, haciéndose necesario un profundo conocimiento del desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del sujeto. No hay deficiencias sino alumnos con déficits.

8. Comenta las notas características de los diferentes términos utilizados para referirse a la EE, así como sus semejanzas y diferencias.

- **Pedagogía curativa:** Asperger (1966), Debesse (1969). Cuidados que requiere el niño con un grado de desarrollo en situación de desventaja. Debido a factores de naturaleza individual a social. Hace referencia a las necesidades que tiene que tener el niño con necesidades educativas especiales, ya sea por factores individuales o sociales.
- **Pedagogía correctiva:** Bomboir (1971). Se circunscribe al ámbito del aprendizaje. Se basa en las potencialidades específicas de los sujetos. Vinculado a la pedagogía correctiva y a la enseñanza correctiva. Desde un punto de vista del aprendizaje se basa en la enseñanza correctiva, teniendo en cuenta las características potenciales de los sujetos.
- **Pedagogía Especial:** Zaballoni (1979-83). Identificado con la educación especial. Proyectado sobre el sujeto hacia el desarrollo normal. Considerando sus potencialidades de aprendizaje. Basado en las características de cada sujeto, para que pueda tener un desarrollo normal, considerando sus peculiaridades en el aprendizaje.

- Pedagogía Terapéutica. García Hoz (1958-78), Moor (1978), Meler (1982) y Ortíz (1988). Identificado con la curativa con la diferencia de que ésta el hecho de la sanación se da como real y por tanto desaparecería el hándicap, en cambio en la terapéutica se considera como un proceso de ayuda con el resultado de constante mejora. Trata de ayudar al sujeto para mejorar en sus resultados para buscar una mejora constante.
- Enseñanza especial: UNESCO (1958). Desde el campo de la Didáctica arbitrar los mecanismos necesarios para atender a los alumnos con limitaciones dirigiéndolos hacia su máximo desarrollo, (estrategias, técnicas, etc..). Dotar a los alumnos con limitaciones de mecanismos para intentar su máximo desarrollo.
- Didáctica Diferencial y Especial: Comes (1987). La Didáctica Diferencial establece modelos de enseñanza en función de modos de aprendizaje de los sujetos. Organiza métodos y recursos en función de las necesidades de los sujetos. Se basa en el diseño de métodos y recursos según las necesidades de los sujetos, directamente relacionados con los modelos de enseñanza en función de los modos de aprendizaje.
- Didáctica Especial Diferenciada. López Melero (1990), Como (1991). La diferencia es un valor. Exige la adaptación de modelos y patrones adaptados a las diferencias individuales. Se basa en la diferencia de los modelos y patrones dependiendo de las características individuales de los sujetos.
- Didáctica Curativa/Terapéutica (D. Diferencial): Fernández Huerta (1985). Establecer modelos de enseñanza de acuerdo con las capacidades educativas de los sujetos para conseguir mejoras sucesivas y gradualmente. Intervenir con los sujetos teniendo en cuenta los diferentes modelos de enseñanza de acuerdo con las características educativas, para su mejora gradual.

9. Explica el resumen que Ruiz realiza sobre el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) definido en el Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo.

Entiende la necesidades educativas especiales como un amplio proceso que va desde lo más general a las más específicas.

La necesidades educativas especiales son necesarias para conseguir los objetivos educativos.

Todo sistema educativo tiene que ofrecer ayudas técnicas, materiales y recursos personales para ser efectiva.

10. Describe los cambios que las NEE introducen, según el R.D. 696/ 1995.

El primero de ellos es la diversificación metodológica y recursos para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, para lograr los objetivos educativos de carácter general garantizando la integración social.

Realizar todos los cambios necesarios en los centros, tanto de proyectos educativos hasta la atención individualizada para garantizar la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Garantizar el acceso de los alumnos con necesidades educativas especiales a los contenidos curriculares al igual que el resto de los alumnos, centrándose en las competencias para el aprendizaje de diferentes contenidos básicos, que faciliten una mejor calidad de vida en los ámbitos social, personal y laboral.

11. Recoge todas las definiciones expuestas por los distintos autores, sintetiza los aspectos comunes y diferentes respecto a la EE y elabora la tuya propia.

Los aspectos comunes de los diferentes autores son: La necesidad de atender de la mejor manera posible con recursos pedagógicos a los sujetos para su inserción social y para que intenten alcanzar un nivel educativo normal atendiendo a su edad. También hacen referencia a la necesidad de realizar adaptaciones en los programas educativos con atención individualizada utilizando medios y recursos específicos. Finalmente esta se amplía a todos los alumnos que puedan presentar algún tipo de necesidades educativas especiales en todo su proceso educativo.

Definición: Son todas las adaptaciones necesarias que se utilizan en el proceso educativo del sujeto durante toda su vida educativa, para que pueda alcanzar unos objetivos normales que le ayuden en su vida.

13. ¿Cuáles son los aspectos en los que se basa la reconceptualización de la EE según Fortes Ramírez?

- Cambios ideológicos e institucionales
 - Integración escolar
 - Debate público colectivo
 - Legislación para la igualdad de oportunidades
- Evolución de los servicios para las personas con hándicaps
 - Sustitución del uso de fármacos por servicios comunitarios
 - Implantación de los principios legislativos e ideológicos de normalización, integración y sectorización a favor de las poblaciones marginales
- Los cambios en el ámbito del conocimiento científico
 - Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los sujetos con e.e. (necesidades educativas especiales)
 - Evolución del propio concepto de educación especial y su significado
 - Aportaciones conceptuales y metodológicas de los modelos de procesamiento de la información respecto al comportamiento inteligente/no inteligente

14. Explica el concepto de “atención a la diversidad”, en base al Decreto 106/ 1992 y sus principales implicaciones.

En el concepto de atención a la diversidad recogido por este real decreto, la educación se entiende como una educación integradora, que asume el compromiso de atender a los problemas y necesidades que se dan en la realidad educativa.

Sus principales implicaciones son:

- Educar desde la diversidad en cualquier contexto educativo
- Desarrollar estrategias de atención a la diversidad
- Atención a la diversidad tomada de forma global.

15. Comenta las características de la denominada “perspectiva emergente”.

-Centrada en la solución de problemas que son concretos y distintos en cada situación, en lugar de aplicar fórmulas generales.

La perspectiva emergente se centra en los problemas principales y atiende a cada situación como única y nueva, o aplica principios generales.

-Delegar la toma de decisiones, en lugar de centralizarla.

Las decisiones no se toman de forma centralizada sino que cada uno dependiendo de su contexto tiene potestad para tomar sus propias decisiones.

- Basada en procesos y no en estructuras.

Se centra en los procesos, el cómo se hacen las cosas.

-Proponer alternativas flexibles y adaptadas.

Las alternativas propuestas se deben adaptar a cualquier situación.

-Tener en cuenta las diferencias de los sujetos sin necesidad de agruparlos en categorías.

Cada sujeto es tratado como un individuo nuevo y especial, no se le puede generalizar ni comparar con los demás.

- Las relaciones entre profesionales son abiertas y no tienen porque ser estrictas

El trabajo colaborativo es bienvenido en esta perspectiva.

- Desaparición del nivel de relaciones jerárquico para dar paso a redes de trabajo, con intercambio de roles.

16. ¿Quién emplea por primera vez el concepto de escuela inclusiva? ¿qué términos sinónimos suelen utilizarse?

La primera vez que se utiliza el término es en la “Education for All Hamdicapped Cheilren Act”

Sinónimos

- Inclusión total
- Escuela inclusiva
- Integración total
- Unificación de sistemas

17. Describe los problemas o “barreras” existentes relacionados con la inclusión.

- Existencia de organización jerarquizada
- Sistema dual de educación
- Tendencia a la homogeneización y estandarización
- Falta de estructuras colaborativas y servicios de apoyo
- Considerar al currículum como enmedio de control
- Diseñar planes d educación individualizada
- Certificación en educación especial

18. Comenta las tres razones fundamentales propuestas por Stainback y Stainback (1990) para trabajar la inclusión.

- Para ofrecer a cada estudiante la posibilidad de aprender a vivir y trabajar con sus iguales en contextos naturales de educación integrada y comunidad

Debemos conseguir que el sujeto se sienta integrado en la sociedad que le rodea.

- Para evitar los efectos inherentes a la segregación cuando los estudiantes están en lugares separados, en aulas o centros de educación especial

Debemos evitar que el sujeto se sienta diferente de la sociedad que le rodea.

- Para hacer lo que es justo y equitativo.

Nuestra razón nos guía en lo que debemos hacer, en lo que es justo para todos.

19. Resume las razones que justifican la inclusión según Hernández

Hernández justifica la inclusión básicamente por 10 razones que se podrían resumir básicamente en:

- Porque la educación es un derecho universal
- Los niños discapacitados no necesitan ser protegidos.
- Los niños aprenden más y mejor en entornos integrados
- La segregación es más perjudicial que beneficioso

- La inclusión ayuda al niño a desarrollar su verdadero potencial

20. Explica la clasificación de las ciencias que propone Bunge

Bunge clasifica las ciencias desde 3 perspectivas diferenciadas: Ciencias Puras Factuales, Ciencias Formales y Ciencias Aplicadas.

El autor afirma que los límites entre disciplinas contiguas son imprecisos y por tanto susceptibles de diversas ordenaciones.

La Pedagogía pertenece al espacio disciplinar denominado de ciencias aplicadas y esto nos permite considerar a la educación especial dentro de las ciencias humanas como una ciencia aplicada.

21. Describe las características principales de cada uno de los reduccionismos descritos por Poplin (1991) y Fortes (1994)

Estos autores describen tres tipos de reduccionismos coincidiendo con las tres disciplinas que los fundamenta:

- **Biologismo:** consideran que la causa de la discapacidad está en el organismo. Parten de la necesidad de un diagnóstico clínico correcto del sujeto para poder realizar un tratamiento adecuado
- **Modelo psicológico-educativo:** ponen el énfasis en la diferencia o individualidad de cada sujeto, de manera que la intervención se realiza en función de cada déficit
- **Sociologismo:** rechaza el origen biológico de los trastornos y atribuye la discapacidad a variables sociales

22. Explica el carácter interdisciplinar en el campo de la EE, según Sola Martínez y López Urquizar (1998).

El tratamiento a los alumnos con NEE debe tomar orientaciones, sugerencias e informaciones de las distintas disciplinas relacionadas con la Educación Especial:

- Ciencias biológico-médicas: en los aspectos relacionados con la salud
- Psicología: aspectos de comportamientos
- Política, sociología y economía: aspectos laborales y de la inserción social
- Ciencias de la Educación: respecto a la intervención pedagógica

23. ¿Qué significa la definición de Álvarez Méndez al definir las Ciencias de la Educación como “sistema”?

Hace referencia que las distintas ciencias (Pedagogía, Didáctica, Educación especial...) que forman el cuerpo científico “Ciencias de la educación” constituyen un todo (sistema), donde todos los componentes están interrelacionados entre sí y son necesarios para comprender el sistema en su globalidad

24. ¿A qué se refiere Kuhn cuando emplea el término de “revolución científica”?

Se refiere al cambio de paradigma producido en el campo de la Educación: se ha pasado de entender la pedagogía como ciencia única que estudia el fenómeno educativo, a entender la Educación como un fenómeno complejo que es estudiado por un conjunto de ciencias relacionadas entre sí y que conforman un sistema: Ciencias de la educación

25. Describe los enfoques sociales que Zabalza, Pérez Gómez y Parrilla atribuyen a la educación.

Zabalza ve la educación como:

- Desarrollo
- Liberación
- Capacitación sociolaboral
- Información
- Formación

Pérez Gómez la entiende en tanto acción y práctica educativa en el aula, a saber, como:

- Entrenamiento de habilidades
- Transmisión cultural
- Fomento del desarrollo natural
- Producción de cambios conceptuales

Parrilla, en cambio, destaca como características del hecho educativo:

- El sentido de perfección humana
- El hombre como ser educable
- La educación como hecho y como proceso
- La educación se desarrolla básicamente en el ámbito de la escuela
- La educación fomenta la participación y la integración del hombre en sociedad

26. ¿Qué significa el hecho de considerar que la didáctica no puede concebirse como “saber nomotético o pura técnica”?

Que la didáctica debe ser concebida como una disciplina dinámica y abierta a otras como la tecnología y la ciencia y no concebirse como un mero cúmulo de conceptos y normas.

27. Describe la naturaleza humana y social que Guden atribuye a la didáctica.

Según Guden, la didáctica es de naturaleza social y humana porque prioriza la práctica sobre la teoría, aunque aquella parte de ésta; es un saber de tipo diacrónico y porque interrelaciona todo lo relacionado con la escuela, el aprendizaje y la enseñanza.

28. ¿Qué es la didáctica como Metadidáctica?

Se trata de concebir la didáctica como una disciplina que aglutina varias dimensiones tanto desde el punto de vista teórico: la enseñanza (modelos, teorías, etc), modelos y diseño del currículum, la contextualización y selección de contenidos, materiales y recursos, como desde el punto de vista práctico: aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos al ámbito escolar.

29. ¿Por qué se puede entender la didáctica como “ciencia de la educación crítica”?

Porque además de una ciencia y una técnica, la didáctica es una praxis que permite mejorar la acción diaria de los discentes. En este sentido la tecnología se vislumbra como un elemento clave para su desarrollo.

30. ¿Cuál es el objeto de estudio de la didáctica, la organización escolar y la orientación educativa? ¿Cuáles son las aportaciones que cada una de estas ciencias incorporan en el ámbito de la EE?

O B J E T O D E E S T U D I O	DIDÁCTICA	Su objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje.	A P O R T A C I Ó N A L A E. E.	- Construye teorías de E-A adaptadas a la diversidad
	ORGANIZACIÓN ESCOLAR	Su objeto de estudio es concretar los tiempos, espacios y tiempos.		- Elabora modelos didácticos adaptados a los acnee.
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Tiene por objeto de estudio evaluar las competencias de los alumnos, adaptándolas a los contenidos curriculares.		- Diseña currículos flexibles y adaptados.
				- Propone sistemas de formación específica del profesorado.
				- Diseña estrategias para evaluar los programas de integración.
				- Concreta los tiempos, los espacios y los recursos personales y materiales (PEC, PCC, Memoria anual del departamento en donde se recojan las ACI llevadas a cabo) implicados en el proceso de E-A.
				- Evaluación de diagnóstico y de las competencias iniciales de los alumnos, diseño de currículos adaptados, instrumentos de evaluación, etc